



Referencia:	2020/00020518H
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2020, ordinaria
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FCO. JAVIER MARIN ALCARAZ, ELENA GALAN JURADO, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, M. ANGELES GARCIA CASTILLO, ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO
Representante:	
Vicesecretaría	

RESOLUCIÓN:

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 22 DE JUNIO DE 2020, a las 9:15 horas**, con el siguiente:

- 1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 15 de junio 2020, ordinaria.
- 2º.- Dar cuenta de las Sentencias nº 111/20 P.A. 518/2018, nº 111/2020 P.O. 617/2018 y nº 499/2020 Recurso de Apelación nº 271/17.
- 3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Reparación, homologación y adecuación de las bateas municipales”.
- 4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Póliza de seguro vehículos a motor del Ayuntamiento de Benalmádena”.
- 5º.- Aplicación del Fondo de Contingencia nº 1.
- 6º.- Aplicación del Fondo de Contingencia nº 2.
- 7º.-Escritos y comunicaciones.
- 8º.- Asuntos urgentes.
- 9º.- Ruegos y preguntas.



Ayuntamiento de Benalmádena



Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 19 de junio de 2020, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.